



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fideicomisos que se indican más adelante y que son administrados por la Fiduciaria.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda. (hoy KPMG S.A.S.) de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 29 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

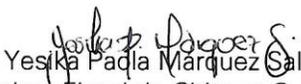
1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2016:
  - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder.
  - e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de los fideicomisos, administrados por la Fiduciaria, que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:

**Informes sin salvedad**

- 16433 – Fideicomiso Termocandelaria Inmuebles
- 43222 – Fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos Steel City Ltda.
- 16432 – Fideicomiso TCBuen Inmuebles
- 11539 – Fideicomiso Cititrust Concesión Férrea
- 11263 – Fideicomiso Fondo JP Morgan Securities LLC Omnibus Fund
- 23946 – Fideicomiso M&G Global Macro Bond Fund
- 4671 – Fideicomiso American Airlines INC. Master Fixed Benefit Pension Trust
- 37966 – Fideicomiso ODC
- 12869 – Fideicomiso CAXDAC Administradora

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

  
Yesika Paola Márquez Salamanca  
Revisor Fiscal de Cititrust Colombia S.A.  
Sociedad Fiduciaria  
T.P. 152503– T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2017

**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa)**  
 (En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
EFFECTIVO	5 y 19	\$ 91,479	101,988
CUENTAS POR COBRAR, NETO	6 y 19	20,456	16,193
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	7	42	72
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	8	2,319	1,512
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS Impuesto de Renta Diferido, neto	11	304	409
OTROS ACTIVOS	9	2	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 114,602</b>	<b>120,174</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (En millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	10 y 19	\$ 11,848	2,755
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	12	929	1,138
<b>PROVISIONES</b>	13	794	1,074
Diversas			
<b>PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS</b>			
Corriente		10,430	17,819
<b>OTROS PASIVOS</b>	14	642	707
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>24,643</u>	<u>23,493</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	15	6,800	6,800
Reservas	15	33,665	33,665
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		(1)	1
Ajustes adopción por primera vez NCIF	15	(67)	(112)
Pérdidas de ejercicios anteriores		(645)	(600)
Utilidad del ejercicio		50,207	56,927
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>89,959</u>	<u>96,681</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>\$ 114,602</u>	<u>120,174</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Raúl Zambrano Leal  
 Representante Legal

Hector Hernando Zurillo  
 Contador  
 T.P. 21233-T

Ysela Paola Martínez Palamínica  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 152503 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

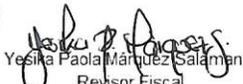
**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Millones de pesos colombianos)

	Notas	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
<b>INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos por comisiones y honorarios		\$ 103,985	112,541
Gastos por comisiones y honorarios		9,864	7,324
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	16 y 19	<u>94,121</u>	<u>105,217</u>
<b>DETERIORO</b>			
Cuentas por cobrar		208	1,022
		<u>93,913</u>	<u>104,195</u>
<b>INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DESPUES DE DETERIORO</b>			
<b>INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>			
Ingresos financieros operaciones de depósitos a la vista y otros intereses	17	5,475	3,418
<b>OTROS INGRESOS</b>			
	18	5,245	7,855
<b>OTROS EGRESOS</b>			
Utilidad antes de impuestos sobre la renta y CREE	18	<u>22,012</u>	<u>20,842</u>
Gastos de impuesto sobre la renta y CREE	11	32,414	37,699
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<u>\$ 50,207</u>	<u>56,927</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
Raúl Zambrano Leal  
Representante Legal

  
Héctor Hernando Muñillo  
Contador  
T.P. 27333-T

  
Yesika Paola Márquez Salamanca  
Revisor Fiscal  
T.P. 152503 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

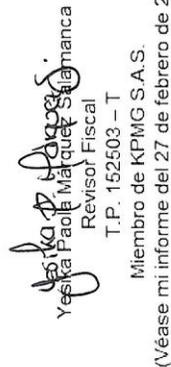
**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
(Millones de pesos colombianos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
Utilidad del ejercicio	\$ 50,207	56,927
Partidas que no serán reclasificadas a resultados Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	(2)	1
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos</b>	<b>(2)</b>	<b>1</b>
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>\$ 50,205</b>	<b>56,928</b>

Utilidad del ejercicio  
Partidas que no serán reclasificadas a resultados  
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos  
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos  
Total otros resultados integrales del ejercicio

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
Raul Zambrano Leal  
Representante Legal

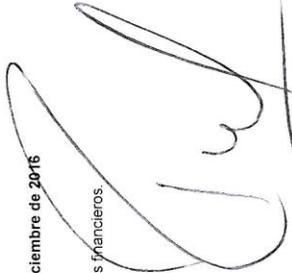
  
Yesika Paola Marquez Salamanca  
Revisor Fiscal  
T.P. 152503 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(En millones de pesos colombianos)

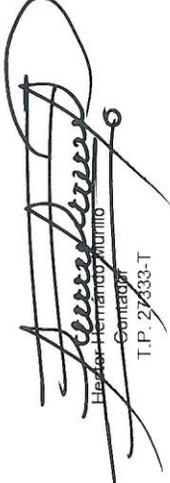
**Reservas**

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:	Notas	Capital suscrito y pagado	Legales	Ocasionales	Total Reservas	Ajuste adopción por primera vez NCIF	Ganancia o pérdida no realizada ORI	Pérdida de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas, Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>		\$ 6,800	33,665	1,903	35,568	878	-	-	43,414	86,660
Apropiación de reservas		-	-	45,008	45,008	-	-	-	(45,008)	-
Traslado a utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	(1,594)	1,594	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$55.189,50 por acción sobre 850.000 acciones. Pagado el 11 de diciembre de 2015	15	-	-	(46,911)	(46,911)	-	-	-	-	(46,911)
Efecto en el resultado por convergencia a NCIF del ejercicio 2015		-	-	-	-	-	-	994	-	994
Movimiento neto de otros resultados integrales		-	-	-	-	(990)	1	-	-	(889)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	56,927	56,927
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		\$ 6,800	33,665	-	33,665	(112)	1	(600)	56,927	96,681
Apropiación de reservas		-	-	56,927	56,927	-	-	-	(56,927)	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$66.973,24 por acción sobre 850.000 acciones. Pagado el 11 de diciembre de 2015	15	-	-	(56,927)	(56,927)	45	-	-	-	(56,927)
Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF		-	-	-	-	-	(2)	(45)	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	(2)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	50,207	50,207
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		\$ 6,800	33,665	-	33,665	(67)	(1)	(645)	50,207	89,959

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Raúl Zambrano Leal  
Representante Legal



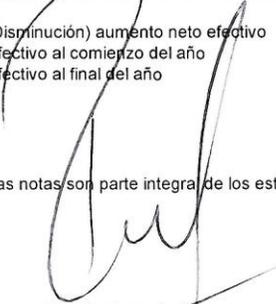
Yeska Paola Maquet Salamanca  
Revisor Fiscal  
T.P. 152503 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

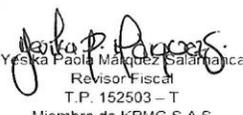
**CITITRUST COLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	Del 1 enero al 31 de diciembre de 2016	Del 1 enero al 31 de diciembre de 2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b>50,207</b>	<b>56,927</b>
<b>Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>			
Deterioro de cuentas por cobrar	6	208	1,022
Gasto beneficios a empleados		929	1,048
Depreciaciones	7	35	32
Reintegro deterioro cuentas por cobrar	18	(1,025)	-
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales:</b>			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar		(3,447)	3,879
Aumento en activos intangibles		(806)	(1,512)
Aumento en otros activos		(2)	-
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		9,094	(4,165)
(Disminución) aumento en pasivo por impuestos corriente		(7,389)	37
Pago de prestaciones sociales		(413)	(222)
Disminución en provisiones		(280)	(3,552)
(Disminución) Aumento otros pasivos		(65)	481
(Disminución) aumento ganancia o pérdida no realizadas ORI		(2)	5
Disminución beneficios a empleados		(726)	(512)
Impuesto diferido, neto		104	81
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>46,422</b>	<b>53,549</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de inversión :</b>			
Aumento activos tangibles	7	(4)	(43)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(4)</b>	<b>(43)</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiación:</b>			
Dividendos pagados en efectivo	15	(56,927)	(46,911)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>		<b>(56,927)</b>	<b>(46,911)</b>
(Disminución) aumento neto efectivo		(10,509)	6,595
Efectivo al comienzo del año		101,988	95,393
Efectivo al final del año	5	<b>\$ 91,479</b>	<b>101,988</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
Raúl Zambrano Leal  
Representante Legal

  
Héctor Hernando Trujillo  
Contador  
T.P. 27233-T

  
Yeska Paola Márquez Salamanca  
Revisor Fiscal  
T.P. 152503 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en millones de pesos)

### Nota 1. Entidad Reportante

Cititrust Colombia S.A., (en adelante la Fiduciaria), Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría 12 de Bogotá, D.C., con domicilio principal en Colombia en la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Carrera 9 No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años, pero la Asamblea de Accionistas podrá decretar su disolución anticipada o podrá prorrogar el término de su duración.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, se declara que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial desde el 28 de diciembre de 2010 en virtud de la cual la sociedad Citibank N.A. informa que ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. por medio de las cuales controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclara la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido (i) de excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. y (ii) de incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades Fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades Fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

Las Reformas Estatutarias más representativas son:

- Mediante escritura pública No. 768 del 27 de marzo de 1992 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 1 de los estatutos de la Fiduciaria y se cambió el nombre de Sociedad Fiduciaria Internacional S.A. por el de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- Mediante escritura pública No. 1822 del 28 de mayo de 1999 protocolizada en la Notaría 12 de Bogotá D.C., la Fiduciaria incrementó el capital autorizado a \$8.000 equivalente a 1.000 acciones de valor nominal \$8.000 (en pesos) cada una.
- Mediante escritura pública No. 871 del 31 de marzo de 2001 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 2 de los estatutos de la Fiduciaria y se estableció que el Fondo de Reserva debe ascender por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y una vez llegado a este monto no será necesario llevar a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas.
- Mediante escritura pública No. 8034 del 16 de diciembre de 2002 se reforman los artículos décimo y vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la Fiduciaria, eliminando la excepción al derecho de preferencia para miembros de Junta Directiva y la opción de que los mismos sean poseedores de separar acciones de la Fiduciaria.
- Mediante escritura pública 2287 del 13 de julio de 2016 de la notaría 44, se protocolizó la reforma integral de estatutos sociales aprobada en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2016.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Fiduciaria operaba con sesenta y tres (63), y sesenta y cinco (65) empleados, respectivamente.

La matriz de Cititrust Colombia S.A. es Citibank Colombia S.A., quien ostenta el 82% del capital de la Sociedad Fiduciaria.

Mediante Resolución número 1897 del 21 de octubre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la actividad de custodia de valores a Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

**Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas****2.1. Bases para la preparación de los estados financieros****Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros fueron autorizados, el 27 de febrero de 2017, por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas, quien podrá modificarlos.

Estos estados financieros de la Fiduciaria han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fiduciaria se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente los presentes estados financieros se presentan en millones de pesos (COP 000.000) colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima.

Los presentes estados financieros individuales brindan información comparativa respecto del período anual anterior. De acuerdo con la legislación Colombiana, la Fiduciaria debe preparar estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**2.2. Políticas Contables Significativas**

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Fiduciaria aplica en la preparación de sus estados financieros; las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF):

**Efectivo**

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

**Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de las cuentas por cobrar se realiza por el método de la tasa de interés efectiva y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estados de resultados, clasificados como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

La Fiduciaria estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior, se medirán inicialmente por el valor razonable al momento de la transacción, teniendo en cuenta el deterioro si diera lugar.

Las cuentas por cobrar que presenten una mora con respecto a su plazo para su vencimiento mayor a 90 días, serán sujetas de provision por deterioro en un porcentaje igual al 100% del valor del capital vencido.

**Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

En su medición posterior, la Fiduciaria escoge el modelo del costo para la medición de sus activos intangibles que no presenten mercado activo.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, la Fiduciaria sólo capitalizará los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización de los activos intangibles se realiza de acuerdo con el periodo en el que se espera recibir beneficios económicos por el uso de los mismos. La Fiduciaria ha establecido que este periodo son cinco años y la amortización se realiza por el método lineal.

**Activos Tangibles**

Los activos tangibles se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Fiduciaria; y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Para la medición posterior, activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El importe depreciable es el costo de activo menos el valor residual del mismo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por la Fiduciaria para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

<b>CATEGORIA / SUBCATEGORIA</b>	<b>VIDA ÚTIL EN MESES</b>
<b>EQUIPO DE CÓMPUTO</b>	
Monitor de pantalla plana	60 meses
Mainframe	60 meses
Computadores	48 meses
Escritorios	48 meses
Impresora de escritorio	48 meses
Equipo de red de área local (LAN)	48 meses

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

<b>CATEGORIA / SUBCATEGORIA</b>	<b>VIDA ÚTIL EN MESES</b>
Impresora de red de área local (LAN)	48 meses
Portátiles	48 meses
Monitores	48 meses
Scanner	48 meses
Servidores	48 meses
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	
Aparadores	120 meses
Escritorios	120 meses
Muebles	120 meses
Señalizaciones	120 meses
Mesas	120 meses
Puesto de trabajo	84 meses
Gabinets	60 meses
Sillas	60 meses
Archivadores	60 meses
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	
Audio visual	120 meses
Equipos	120 meses
Oficinas	120 meses
Herramientas	120 meses
Cajas fuertes	84 meses
Equipos especializados	84 meses
<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN</b>	
Pbx	96 meses
Cables	84 meses
Encriptador	84 meses
Hubs	84 meses
Routers	84 meses
Switches	84 meses
Telecomunicaciones	84 meses
Gabinets de comunicación	84 meses
Sistemas telefónicos	84 meses

La Fiduciaria ha definido que el valor residual de sus activos tangibles es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de los activos tangibles poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes).

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de activos tangibles se reconocen netas en resultados.

**Baja de activos**

Un componente de activos tangibles y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, cuando se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, cuando se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

**Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Fiduciaria evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor y pasará a estimar el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

La Fiduciaria determinó como unidad generadora de efectivo la unidad de negocio en sí misma (Cititrust Colombia S.A.).

La Fiduciaria realiza la evaluación de los indicadores externos e internos con el fin de identificar si existe deterioro del valor de los activos.

**Indicadores externos de deterioro:**

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la Fiduciaria
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte los activos
- Cambios significativos que afecten los activos, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida
- Evidencia interna de que el rendimiento económico del activo será menor del esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Fiduciaria estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo
- El valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo es agrupado a una unidad generadora de efectivo.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos
- Si el acuerdo concede un derecho de uso del activo

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo. La Fiduciaria solo presenta arrendamientos operativos, bajo la figura de arrendatario.

**La Fiduciaria como arrendatario**

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

**Otros activos**

La Fiduciaria reconocerá un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la Fiduciaria.

El activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Fiduciaria corresponden a cuentas por pagar de corto plazo reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar, según corresponda.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

**Impuestos**

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo de la Fiduciaria se encuentran el impuesto a las ganancias e impuesto a la riqueza:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta y el CREE del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2016 y 2015 las tasas impositivas vigentes son:

<b>Año</b>	<b>Renta</b>	<b>Sobretasa a renta</b>	<b>CREE</b>	<b>Sobretasa al CREE</b>	<b>Total</b>
2015	25%	-	-	-	25%
2016	25%	-	9%	6%	40%
2017	34%	6%	-	-	40%
2018	33%	4%	-	-	37%
2019 – en adelante	33%	-	-	-	33%

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. La Fiduciaria registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

**Beneficios a los empleados**

Actualmente la Fiduciaria cuenta con beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Entre otros

Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que la Fiduciaria otorga a sus empleados se encuentran:

- **Créditos a empleados con tasa preferencial:** Los créditos concedidos a los empleados deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la cual establece que debe ser

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

al costo amortizado. Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración.

Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares.

Medición posterior: la Fiduciaria amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de los préstamos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

- **Prima de antigüedad:** la Fiduciaria reconoce una sola vez a los trabajadores que cumplan con los periodos de servicio una prima por antigüedad de acuerdo a los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

La Fiduciaria actualizará año tras año el valor de su pasivo por prima de antigüedad, afectando las pérdidas y ganancias de cada periodo por el monto actualizado.

#### Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. La Fiduciaria cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos.

Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión:** La Fiduciaria otorga a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine la Fiduciaria. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. El valor actual del beneficio vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$3.6 y \$3.25, respectivamente y se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año, es decir, 6.30% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

(Continúa)

**CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA****Notas a los Estados Financieros**

La NIC 19 – Beneficios a los Empleados exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará la Fiduciaria por este concepto a todos los empleados con derecho a este beneficio.

La Fiduciaria actualiza el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- a) Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- b) Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste,
- c) Las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral –ORI del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

- a) Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan)
- b) Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

**Beneficios por terminación**

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La Fiduciaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

**Provisiones y Pasivos Contingentes****Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Fiduciaria cumple con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Es probable que la Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

En los casos en los que la Fiduciaria espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, aquellas provisiones consideradas de largo plazo se medirán realizando el descuento utilizando la tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Las provisiones deben ser reevaluadas cada año.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- El valor descontado (valor presente): Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

**Otros Pasivos**

La Fiduciaria reconoce un pasivo cuando tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**Capital Social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

**Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Fiduciaria. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Fiduciaria reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

**Prestaciones de servicios**

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses corresponden principalmente al valor de los intereses ganados por los recursos colocados en depósitos a la vista. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

**Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Inicialmente la Fiduciaria registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

**Reconocimiento de gastos**

La Fiduciaria reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**Medición del valor razonable**

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Fiduciaria.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Fiduciaria utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

**Jerarquía del valor razonable**

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Clasificación de los activos financieros por nivel de jerarquía

Para el caso de la Fiduciaria, los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de la Fiduciaria determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

**Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

La preparación de los estados financieros de la Fiduciaria requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Fiduciaria, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros:

- La vida útil de los activos tangibles.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Fiduciaria, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

**Estimaciones y suposiciones**

La Fiduciaria ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Fiduciaria, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Fiduciaria aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Fiduciaria calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Fiduciaria. Debido a que la Fiduciaria considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Beneficios Post Empleo

El costo de los beneficios post empleo, y el valor presente de las obligaciones derivadas de los mismos, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

**Nota 4. Normas Internacionales emitidas aún no aplicables en Colombia**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Fiduciaria. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Fiduciaria razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

**Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2017.**NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

**Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014**

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

## Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIC 34 Información Financiera IntermediaEnmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 según decreto 2131 de diciembre de 2016. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**Otras normas emitidas**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

<b>Norma de información financiera</b>	<b>Tema de la norma o enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revalar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas.	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

**Nota 5. Efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Moneda Nacional</b>		
Citibank Colombia S.A.	\$ 91.142	100.559
Helm Bank S.A.	73	11
	<b>91.215</b>	<b>100.570</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Corresponsales moneda extranjera	264	1.418
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 91.479</b>	<b>101.988</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días y no existen restricciones sobre el efectivo.

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras, en la cual la Fiduciaria mantiene fondos en efectivo:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Grado de inversión	\$ <u>91.479</u>	<u>101.988</u>

La exposición de la Fiduciaria al riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 21.2.

La Fiduciaria no ha realizado durante los ejercicios 2016 y 2015 operaciones de inversión y/o financiación que no hayan supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

**Nota 6. Cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Comisiones	\$ 18.304	15.266
Préstamos a empleados	1.757	1.597
Intereses	368	269
Deudores	24	84
Retención en la fuente	3	2
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (1)	-	(1.006)
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	(19)
<b>Total Cuentas por Cobrar, neto</b>	<b>\$ <u>20.456</u></b>	<b><u>16.193</u></b>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

(1) Al 31 de diciembre de 2015, se registró gasto de provisión por deterioro de \$1.022, por cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida de la Fiduciaria.

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Saldo inicial deterioro cuentas por cobrar comerciales</b>	\$ 1.006	1.649
<b>Saldo inicial otras cuentas por cobrar</b>	19	-
Más deterioro cargada a gastos de cuentas por cobrar	208	1.022
<b>Menos</b>		
Recuperaciones de cuentas por cobrar comerciales	(1.006)	(1.665)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(19)	-
Cuentas por cobrar castigadas	(208)	-
<b>Saldo final</b>	<u>\$ -</u>	<u>1.006</u>

A continuación se muestra la distribución de los cuentas por cobrar de la Fiduciaria por período de maduración:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Corriente	\$ 18.699	14.596
No corriente	1.757	1.597
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<u>\$ 20.456</u>	<u>16.193</u>

**Nota 7. Activos Tangibles, Neto**

El detalle de los activos tangibles de uso propio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Costo	\$ 251	264
Depreciación contable	(209)	(192)
<b>Total activos tangibles de uso propio</b>	<u>\$ 42</u>	<u>72</u>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe neto</u>
<b>Para uso propio</b>			
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 31	31	-
Equipo de comunicación	220	178	42
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b><u>251</u></b>	<b><u>209</u></b>	<b><u>42</u></b>
Equipo, muebles y enseres de oficina	33	33	-
Equipo de comunicación	231	159	72
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>\$ 264</u></b>	<b><u>192</u></b>	<b><u>72</u></b>

No existen reservas de dominio sobre los bienes, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$35 y \$32, respectivamente.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio) al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>Propiedades y equipo para uso propio</u>	
<b>Costo:</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	\$	<b>265</b>
Compras o gastos capitalizados		43
Bajas / Retiros		(44)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2015</b>	<b><u>\$</u></b>	<b><u>264</u></b>
Compras o gastos capitalizados		4
Retiros / Ventas (neto)		(17)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2016</b>	<b><u>\$</u></b>	<b><u>251</u></b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	\$	<b>204</b>
Depreciación con cargo a resultados		32
Retiros / Ventas (neto)		(44)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b><u>\$</u></b>	<b><u>192</u></b>
Depreciación con cargo a resultados		35
Retiros / Ventas		(18)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2016</b>	<b><u>\$</u></b>	<b><u>209</u></b>
<b>Activos Tangibles, neto:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	72
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	42

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Fiduciaria tenía pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, terremoto, huelga, asonada y otros.

La Fiduciaria de acuerdo con las políticas de deterioro de activos no financieros, realizó el análisis de los indicadores de deterioro y determinó que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hay indicios de deterioro de los activos de uso propio.

**Nota 8. Activos Intangibles, Neto**

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por \$2.319 y \$1.512, respectivamente, corresponde a proyectos relacionados con desarrollos de aplicativos, para los cuales se cuenta con recursos técnicos y financieros para completar su producción y la Fiduciaria tiene la intención de usarlos internamente para el desarrollo de sus operaciones.

En los cortes antes mencionado la Fiduciaria no presenta pérdida por deterioro de los activos intangibles, basada en la evaluación en los indicadores descritos en la política contable.

**Nota 9. Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2016, la Fiduciaria tenía gastos pagados por anticipado por mantenimiento de equipos por \$2.

**Nota 10. Cuentas por Pagar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Retenciones y aportes laborales(1)	\$ 10.508	551
Otros impuestos (2)	1.076	723
Diversos (3)	264	1.418
Cuentas por pagar a casa matriz y relacionadas.	-	63
<b>Total</b>	<b>\$ 11.848</b>	<b>2.755</b>

(1) Corresponde a la retención en la fuente por pagar. La variación entre 2016 y 2015 se presenta por la provisión de retención en la fuente sobre el portafolio de inversionistas extranjeros, el cual varía entre un año a otro.

(2) Corresponde a impuestos de industria y comercio e impuesto sobre las ventas (IVA).

(3) Corresponde a pagos efectuados por clientes del exterior, en proceso de monetización y por ende pendientes de aplicar a la cartera.

A continuación se muestra la distribución de los cuentas por pagar de la Fiduciaria por período de maduración:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Corriente	\$ 11.848	2.755

**Nota 11. Impuesto sobre la renta y CREE.****(a). Componentes del gasto por impuesto sobre la renta y CREE.**

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Impuesto de renta	\$ 20.192	24.110
Impuesto de renta para la equidad CREE	7.269	8.686
Sobre tasa impuesto de renta para la equidad CREE	4.848	4.822
	<u>32.309</u>	<u>37.618</u>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Impuesto diferido	105	81
	<u>105</u>	<u>81</u>
<b>Total gasto por impuesto sobre la renta y CREE</b>	<b>\$ 32.414</b>	<b>37.699</b>

**(b). Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva**

La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Fiduciaria estipulan que:

En Colombia

1. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

2. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.
3. La Ley 1739 de 2014 estableció como permanente la tarifa del 9% de impuesto de renta para la equidad CREE a partir del año gravable 2014 y subsiguientes. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
4. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
5. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
6. La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.
7. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%, de acuerdo con lo establecido en la ley 1819 de 2016

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, CREE y la sobretasa al CREE, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA vigentes al 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta, CREE y sobretasa al CREE se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE</b>	<b>\$</b>	<b>82.621</b>	<b>\$</b>	<b>94.626</b>
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 40% y 39%, respectivamente.	40%	33.048	39%	36.904
<b>Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:</b>				
Reintegro de provisiones otros activos - ejercicios anteriores	(2%)	(1.260)	-	(89)
Impuestos no deducibles	1%	477	1%	535
Multas y sanciones	-	15	-	50
Diferencia Base CREE	-	-	-	1
Otros no Deducibles	-	75	-	245
Ajuste por diferencia de tasas en impuestos diferidos	-	-	-	(3)
Ajustes contables (Colgaap-IFRS)	-	59	-	56
<b>Total gastos por impuesto sobre la renta y CREE</b>	<b>39%</b>	<b>\$ 32.414</b>	<b>40%</b>	<b>\$ 37.699</b>

**(c). Movimiento en saldos de impuestos diferidos**

Impuestos diferidos por diferencias temporarias:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido en el año 2016:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

## Saldos al 31 de diciembre 2016

	Saldo neto al 31 de diciembre 2015	Reconocido en Resultados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	105	(17)	88	88	-
Proveedores	8	48	56	56	-
Depreciación Acumulada Activos Fijos	2	2	4	4	-
Medición de cartera de empleados a su valor razonable	248	(108)	140	140	-
Constitución de pasivo por prima de antigüedad	36	(18)	18	18	-
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones	10	(10)	-	-	-
Depreciación activos	-	(2)	(2)	-	(2)
<b>Activos (Pasivos) por impuestos</b>	<b>409</b>	<b>(105)</b>	<b>304</b>	<b>306</b>	<b>(2)</b>

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido en el año 2015:

## Saldos al 31 de diciembre 2015

	Saldo neto al 1 de enero 2015	Reconocido en Resultados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y comercio	71	34	105	105	-
Bonificaciones	8	(8)	-	-	-
Provisión proveedores	35	(27)	8	8	-
Depreciación acumulada activos fijos	(1)	3	2	2	-
Medición de cartera de empleados a su valor razonable	70	178	248	248	-
Beneficio empleados	26	10	36	36	-
Deterioro de cuentas por cobrar por comisiones	261	(261)	-	-	-
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones	20	(10)	10	10	-
<b>Activos (Pasivos) por impuestos</b>	<b>490</b>	<b>(81)</b>	<b>409</b>	<b>409</b>	<b>-</b>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos establecida en el párrafo 74 de la NIC 12 considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**(d). Incertidumbres Fiscales**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año gravable 2014 y 2015 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Fiduciaria.

**Nota 12. Beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Obligaciones laborales de corto plazo	\$ 837	1.069
Provisiones no corrientes para beneficios de largo plazo - Pagos basados en acciones	47	45
Provisiones no corrientes para beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	42	23
Provisiones no corrientes para beneficios post empleo – Auxilio de jubilación	3	1
	<u>\$ 929</u>	<u>1.138</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios por prima de antigüedad y de auxilio de jubilación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>Auxilio de Jubilación</u>		<u>Prima de Antigüedad</u>	
	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Saldo al final del periodo</b>	\$ 3	1	42	23
<b>Costos incurridos durante el periodo:</b>				
Costos de intereses	-	-	2	4
Costos de servicios	-	-	11	(63)
Costos de remediación	-	-	8	5
<b>Costo (Recuperación) por beneficio definido (Resultado)</b>	-	-	21	(54)
<b>Costo (Ganancia) por beneficio definido (ORI)</b>	2	(1)	-	-
<b>Total costos (recuperación) beneficios</b>	<u>\$ 2</u>	<u>(1)</u>	<u>21</u>	<u>(54)</u>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**Hipótesis y Métodos Actuariales**

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios de prima de antigüedad y auxilio de jubilación de los empleados se muestran a continuación:

**Auxilio de Jubilación**

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Tasa de descuento	7.00%	7.75 %
Tasa de inflación	3.30%	3.30 %
Tasa de incremento beneficio	6.30%	6.30 %
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A

**Prima de Antigüedad**

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Tasa de descuento	6.50 %	7.25 %
Tasa de inflación	3.30 %	3.30 %
Tasa de incremento del beneficio	6.30 %	6.30 %
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A

**Tasa De Rotación**

<u>Antigüedad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
0	17.1%	17.1%
5	8.3%	8.3%
10	4.9%	4.9%
15	3.7%	3.7%
20	2.8%	2.8%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Para establecer la tasa de mortalidad el actuario utilizó la "Tabla Colombiana de Mortalidad RV-2008".

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

<i>Edad</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
25	0.00067	0.00037
30	0.00084	0.00047
35	0.00112	0.00063
40	0.00156	0.00087
45	0.00225	0.00126
50	0.00335	0.00188
55	0.00505	0.00283
60	0.00767	0.00430

## Supuestos económicos cálculos actuariales:

Tasa de Descuento:	6.50 %
Tasa incremento de beneficio:	6.30 %
Incremento Costo de Vida:	3.30 %
Mortalidad:	Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008.
Edad de Retiro:	55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o a la que se cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

**Metodo y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad**

Las Obligaciones por Beneficios Definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

**Supuestos actuariales significativos (Auxilio de jubilación)**

*Al 31 de diciembre 2016*

## Análisis de sensibilidad(\*)

			<b><u>Efecto en DBO</u></b>
Tasa de descuento	8.00%	Aumento de 1.0%	(43)
Tasa de descuento	6.00%	Reduccion de 1.0%	54
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	57
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(46)

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015

## Análisis de sensibilidad(\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.75%	Aumento de 1.0%	(36)
Tasa de descuento	6.75%	Reduccion de 1.0%	46
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	46
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(37)

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

Al 31 de diciembre 2016

## Análisis de sensibilidad(\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	7.50%	Aumento de 1.0%	(194)
Tasa de descuento	5.50%	Reduccion de 1.0%	225
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	252
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	(222)

Al 31 de diciembre 2015

## Análisis de sensibilidad(\*)

			<u>Efecto en DBO</u>
Tasa de descuento	8.25%	Aumento de 1.0%	(181)
Tasa de descuento	6.25%	Reduccion de 1.0%	210
Incremento salarial	7.30%	Aumento de 1.0%	210
Incremento salarial	5.30%	Reduccion de 1.0%	185

(\*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios

El siguiente es el detalle de valor presente de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Prima de Antigüedad	\$ 42	23
Auxilio de Jubilación	3	1
<b>Total valor presente obligaciones laborales</b>	<b>\$ 45</b>	<b>24</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

**Nota 13. Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Fiduciaria tenía provisiones por \$794 y \$1.074, respectivamente, por concepto de bienes y servicios recibidos pendientes de cobro por parte de los proveedores y compañías vinculadas.

**Nota 14. Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Ingreso de comisiones recibidas por anticipado	\$ 642	579
Diversos	-	128
	<b>\$ 642</b>	<b>707</b>

**Nota 15. Patrimonio****Capital Suscrito y Pagado**

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Capital autorizado.	\$ 8.000	8.000
Capital por suscribir	(1.200)	(1.200)
Capital suscrito y pagado	\$ 6.800	6.800

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Fiduciaria está constituido por 850.000 acciones comunes de \$8.000 (en pesos) cada una.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**Reservas**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Fiduciaria tenga utilidades no repartidas.

Las reservas legales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son \$33.665, respectivamente.

**Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

La Asamblea General de Accionistas de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, en sesión del 21 de noviembre de 2016 y 11 de diciembre de 2015 aprobó la distribución de dividendos en efectivo por \$56.927 y \$46.911, respectivamente como se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>
Utilidades del periodo inmediatamente anterior	\$ <b>56.927</b>	<b>45.008</b>
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$66.973,24 por acción sobre 850,000 acciones, correspondientes al periodo 2015 y pagados el 21 de noviembre de 2016	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$55.189,50 por acción sobre 850,000 acciones, correspondientes al periodo 2014 y pagados el 11 de diciembre de 2015.
Acciones ordinarias en circulación	850.000	850.000
Total dividendos decretados y pagados	\$ <b>56.927</b>	<b>46.911</b>

**Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF**

En diciembre de 2016, la Fiduciaria efectuó realizaciones con cargo en el ORI, reconocido por los ajustes de adopción por primera vez de las NCIF, como se presenta a continuación:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Realización ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Concepto realización ORI
Recálculo de la depreciación de Equipo de computo (1)	\$ -	4	4	Baja / retiros de activos fijos
Medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados	(149)	60	(89)	Pago créditos / Retiro empleados
Creación de pasivo por prima de antigüedad	(17)	2	(15)	Pago beneficios empleados
Creación de pasivo por premio no salarial por pensión	(1)	-	(1)	Pago beneficios empleados
Ajuste en impuesto diferido	55	(21)	34	Impuesto diferido de los anteriores conceptos
<b>Realización del ORI reconocido por los ajustes de adopción por primera vez NCIF</b>	<b>\$ (112)</b>	<b>45</b>	<b>(67)</b>	

(1) Al 31 de diciembre de 2016 se corrige el recálculo de la depreciación de equipo de computo que al 31 de diciembre de 2015 había quedado en ceros, teniendo un impacto no material en los estados financieros por valor de \$4.

**Nota 16. Ingresos y gastos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>		
Comisiones negocios fiduciarios (1)	\$ 103.985	112.408
Comisiones servicios bancarios	-	133
	<b>103.985</b>	<b>112.541</b>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Comisiones servicios bancarios (2)	(7.118)	(4.872)
Honorarios otros (3)	(2.299)	(2.031)
Comisiones otros	-	(6)
Honorarios revisoría fiscal y auditoria externa	(201)	(233)
Honorarios asesorías jurídicas	(128)	(158)
Honorarios asesorías financieras	(118)	-
Honorarios riesgo operativo (4)	-	(24)
	<b>9.864</b>	<b>7.324</b>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>\$ 94.121</b>	<b>105.217</b>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

- (1) El siguiente es el detalle de las comisiones de negocios fiduciarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con 184 y 151 clientes, respectivamente, discriminadas así:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Fiducia de inversión	\$ 91.676	99.659
Fiducia de administración	3.487	2.222
Fiducia de garantía	799	-
Fondo de inversión colectiva	8.023	1.793
<b>Total</b>	<b>\$ <u>103.985</u></b>	<b><u>112.408</u></b>

- (2) La variación entre el 2016 y 2015 corresponde a el aumento del valor custodiado y el volumen de las operaciones.
- (3) Estos honorarios corresponden a diferentes conceptos relacionados con servicios recibidos para desarrollo de software, servicios de custodia, entre otros.
- (4) Corresponde al gasto por honorarios en el que ha incurrido la Fiduciaria para atender procesos de pérdidas operativas.

**Nota 17. Ingresos por intereses y valoración**

El siguiente es el detalle de ingresos por intereses y valoración, por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Depósitos a la vista	\$ 5.375	3.347
Otros intereses	100	71
<b>Total ingresos por intereses y valoración</b>	<b>\$ <u>5.475</u></b>	<b><u>3.418</u></b>

**Nota 18. Otros Ingresos y Otros Egresos**

El detalle de otros ingresos y otros egresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<b>Otros Ingresos:</b>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Reintegro provisión cuentas por cobrar	\$ 1.025	-
Cambios	342	4,326
Recuperación riesgo operativo (1)	-	1,341
Diversos (2)	3.878	2,188
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ <u>5.245</u></b>	<b><u>7.855</u></b>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

(1) Corresponde a la recuperación de pérdidas por riesgo operativo.

(2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a ingresos por reintegros y otras recuperaciones relacionadas con el negocio de custodia.

<b>Otros Egresos:</b>		<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Procesamiento electrónico de datos	\$	9.550	7.391
Gastos de personal		6.470	6,439
Impuestos y tasas		3.026	3,162
Mantenimiento y reparaciones		556	872
Cambios		494	1,227
Arrendamientos		333	341
Gastos de viaje		254	228
Contribuciones y afiliaciones		165	290
Seguros		87	136
Transporte		49	82
Publicidad y propaganda		44	18
Multas, sanciones y litigios		37	129
Riesgo operativo		37	153
Gastos por depreciación		35	32
Donaciones		13	5
Relaciones públicas		11	9
Útiles y papelería		9	7
Otros		842	321
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>\$</b>	<b>22.012</b>	<b>20.842</b>

**Nota 19. Transacciones con Partes Relacionadas**

De acuerdo con la política contable de la Fiduciaria, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Fiduciaria son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Fiduciaria que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

Compañías Vinculadas; son las demás entidades que conforman el Grupo.

Todas las transacciones se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2016 y 2015, con compañías vinculadas, están incluidos en las siguientes cuentas de la Fiduciaria:

**19.1. Operaciones con Compañías Vinculadas**

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Activo</b>		
<b>Disponible (Según extracto)</b>		
Citibank Colombia S.A.	\$ 91.211	100.865
<b>Corresponsales Extranjeros</b>		
Citibank N.A.	367	1.483
<b>Cuentas por cobrar – Negocios Fiduciarios</b>		
Citigroup Global Market Inc:	-	264
Citibank N.A. London	3	372
Citibank N.A.	-	269
Citibank N.A. Singapore Branch	-	1
Citibank N.A. Hong Kong	14	40
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Citibank Colombia S.A.	368	269
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 91.963</b>	<b>103.563</b>

**Pasivo****Cuentas por pagar**

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Citigroup Technology Inc.	\$ -	1
Citi Bussiness Services Costa Rica	-	2
Citicorp Servium S.A.	-	49
Citibank International Limited Hungary	-	6
Citibank Europe plc Poland	-	0
Citibank International Limited Poland	-	4
Citibank N.A.	-	1
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ -</b>	<b>63</b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Comisiones – Negocios Fiduciarios</b>		
Citibank N.A London	\$ 2.304	30
Citigroup Global Markets Inc. CGMI	1.540	1.941
Citibank N.A. Hong Kong	161	247
Citibank N.A. Singapore Branch	145	47
Citibank N.A.	112	438
<b>Intereses depósitos a la vista</b>		
Citibank Colombia S.A.	5.375	3.347
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 9.637</b>	<b>6.050</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Honorarios y Servicios:</b>		
Citigroup Technology Inc.	\$ 8.900	7.161
Citibank Colombia S.A.	1.895	1.775
Citibank N.A.	604	1
Colrepfin Ltda.	189	110
Citicorp Servium S.A.	180	175
Citibank International Limited Hungary	19	12
Citibank Europe Plc Poland	14	-
Citi Business Services Costa Rica	10	26
Citigroup Global Markets Inc. CGMI	6	40
Citibank International Limited Poland	-	7
Banco Nacional de México	-	3
<b>Arrendamientos</b>		
Citibank Colombia S.A.	200	172
Citigroup Technology Inc.	127	169
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 12.144</b>	<b>9.651</b>

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta la Fiduciaria son en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

### **19.2. Operaciones Celebradas con Administradores**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores de la Fiduciaria eran de \$360 y \$527 respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Fiduciaria para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en la Fiduciaria participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

<b>Activos financieros en operaciones de crédito</b>		<b><u>Personal clave de la gerencia</u></b>
31 de diciembre de 2016	\$	360
31 de diciembre de 2015	\$	527

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas definidas para préstamos a empleados.

Los directivos claves de la Fiduciaria no tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los accionistas no tienen operaciones de crédito.

### **19.3. Compensación del personal clave de la gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia al 31 de diciembre 2016 y 2015, está representado en salarios por \$1.050 y \$618, respectivamente.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**19.4. Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos**

Los programas de compensación mantenidos en virtud del plan para altos ejecutivos se describen a continuación, (ver Nota 12):

Programa	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
CAP	\$ 47	45

Dichos planes se encuentran sujetos a términos y condiciones relacionadas con tiempos de permanencia en la Fiduciaria y al cumplimiento de metas y objetivos. Estos programas son concedidos generalmente en un porcentaje del 25% por año durante 4 años.

El premio Capital Accumulation Program – CAP consiste en el pago de un beneficio para que los empleados lo rediman en acciones en Nueva York. El premio denominado Deferred Cash corresponde a un beneficio pagado en efectivo en un 25% cada año.

**Nota 20. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico**

De acuerdo con el Decreto 1771 de 2012, a partir del primero de agosto de 2013, el patrimonio técnico total de las Fiduciarias se compone de la sumatoria del patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO), el patrimonio básico adicional (PBA) y el patrimonio adicional (PA). De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

- **Relación de Solvencia Total:** Establece que el patrimonio técnico total no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.
- **Relación de Solvencia Básica:** Establece que el patrimonio básico ordinario no puede ser inferior al 4.5% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

El patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se descomponía así:

PATRIMONIO TECNICO	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Patrimonio Básico	\$ 40.465	40.465
Deducciones al Patrimonio Básico	712	713
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>\$ 39.753</b>	<b>39.752</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad Fiduciaria no administraba carteras colectivas, por lo que el monto mínimo para gestionar cartera colectivas fue cero (0).

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**Nota 21. Administración y gestión de riesgos**

Las actividades de la Fiduciaria generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior la Fiduciaria está expuesta a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos de la Fiduciaria supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un Comité de Riesgo Financiero de Citibank Colombia S.A. que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Fiduciaria de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. Adicional a lo anterior, la Fiduciaria cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Fiduciaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva, los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por la Fiduciaria.

La Fiduciaria cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Fiduciaria:

**21.1. Riesgo operacional**

La Fiduciaria definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. La Fiduciaria no puede esperar eliminar todos los riesgos operacionales, pero se esfuerza en gestionar estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

La Fiduciaria cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica,

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Coordinador de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el boletín operativo “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. Ambos documentos se encuentran en proceso de actualización con los cambios a los procedimientos y metodologías aplicadas durante el 2016. Tales modificaciones serán presentadas a la Junta Directiva oportunamente
- La Gestión de riesgos operativos hace parte de la estructura integral del Sistema de Control Interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permite el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Cititrust, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado “Evaluación de Control de la Gerencia – MCA”, son la herramienta principal para administrar el riesgo operacional. Éstas contienen el inventario de procesos importantes, los riesgos principales, los controles asociados y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo de cada área así como de la Fiduciaria. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.
- Las matrices de riesgo regulatorio o RRM, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Fiduciaria.

- El “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el 20 de enero y el 21 de diciembre de 2016 para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. En este comité se evalúa el comportamiento que ha presentado el riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para definir la calificación de control de la Fiduciaria.

Los eventos de riesgo operativo netos registrados en los estados financieros con corte diciembre de 2015 fueron una recuperación de \$1.035, mientras que a corte de 31 de diciembre de 2016 fueron pérdidas por \$97, discriminada así: Diversos por \$36; Impuestos por \$23; Indemnización de clientes \$34; multas y sanciones \$3 y otros intereses \$0.8.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en Clientes 0,4% por \$0,8; Ejecución y Administración de Procesos 99,4% por \$96.

No hubo pérdidas de fraude en los años 2016 y 2015.

Respecto al riesgo legal, no se presentaron fallos en contra por procesos civiles, penales ni laborales en 2015 ni 2016.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2016 Y 2015 se muestra a continuación:

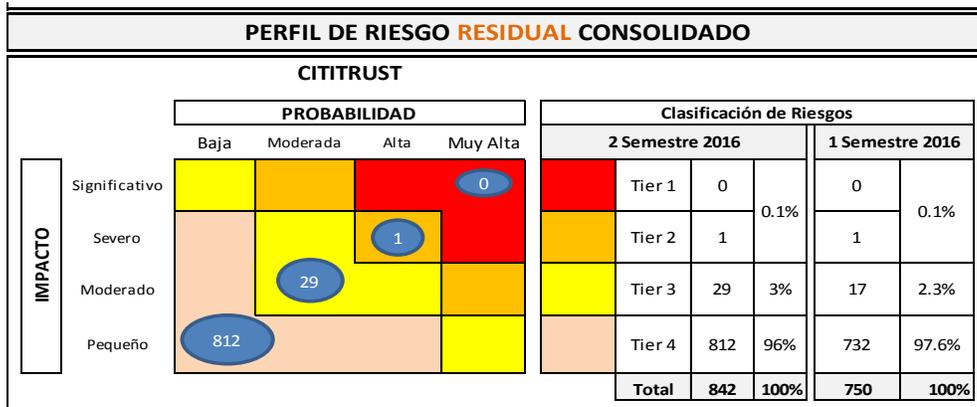
	<b>31 de diciembre 2016</b>	<b>31 de diciembre 2015</b>
<b>Procesos</b>	96	549
<b>Riesgos</b>	0	674
<b>Fallas</b>	0	30
<b>Controles</b>	0,6	876

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado de la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

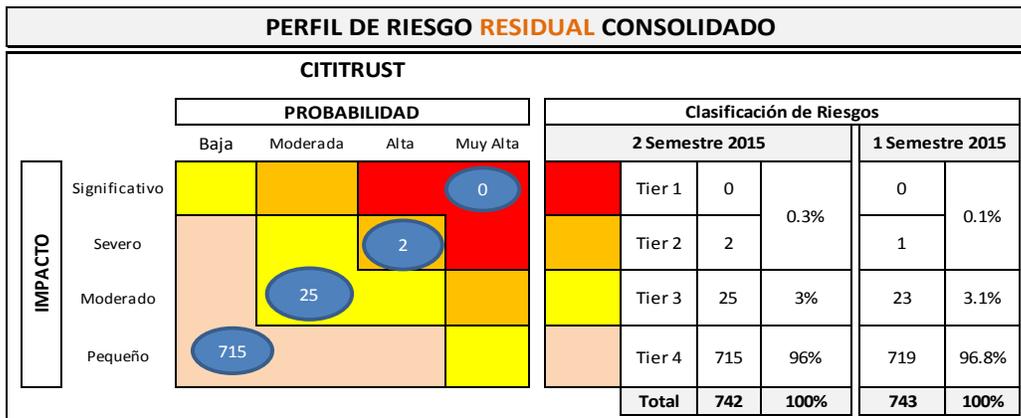
(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA  
Notas a los Estados Financieros

**Perfil de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2016**



**Perfil de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2015**



**Entendimiento de la escala de criticidad:**

- Los riesgos clasificados en Tier 1 y 2 son considerados los riesgos significativos.
- Los riesgos clasificados en Tier 3 son los riesgos medios
- Los riesgos clasificados en Tier 4 son los riesgos bajos

**21.2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la Fiduciaria incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

✓ **Objetivos de Negocio**

La actividad de tesorería de la Sociedad Fiduciaria está basada en invertir su liquidez en títulos o instrumentos de inversión, según lo defina la Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la Fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior. En términos de la participación de la Fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia.

✓ **Filosofía en la Toma de Riesgos**

La Tesorería toma posiciones según su estrategia siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Sociedad Fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma del VAR (Valor en Riesgo). Al cierre de diciembre de 2016, los factores de mercado con límites aprobados fueron la tasa de cambio peso dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos y tasa de interés de bonos indexados a la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading (compra-venta de instrumentos) o como portafolio de causación. Dentro de las actividades de trading se clasifican, por ejemplo, transacciones como la negociación de títulos. Dentro del portafolio de causación se incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también, se ha definido una señal de alarma de VAR (Valor en Riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad.

Por otro lado, la Fiduciaria también simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los principales precios de los factores de mercado, debido a situaciones de estrés y se tienen establecidas señales de alarma a pérdidas máximas.

Desde el punto de vista de liquidez, la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas (S2), que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas. La Fiduciaria debe mantener saldos positivos en todos los periodos hasta los 12 meses, garantizando de esta manera un efectivo cumplimiento de sus obligaciones.

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con dos (2) áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

el Área de Unidad de Control de Productos (PCU), que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del Área de Control Financiero.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio que se toma con las contrapartes con las que la Tesorería cierra negocios, se tienen definidos límites de crédito para cada contraparte, cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes, incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento).

**Metodologías, Modelos, Parámetros y Escenarios que Emplea la Fiduciaria para Identificar, Medir, Monitorear, Limitar y Controlar los Distintos Tipos de Riesgo****Riesgo de Precio**

El riesgo de precio está medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo (según la fecha de re-precio), calculado a las brechas de tasa de interés, incluyendo todos los productos/cuentas del balance. Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 BP (Punto Básico) y se calcula el valor presente de las sensibilidades de cada brecha. La metodología utiliza un horizonte de tiempo de cinco años.

**Riesgo de Liquidez**

Se utiliza la metodología de S2, donde se tienen en cuenta los ingresos generados por la liquidación de activos y los egresos generados por la liquidación de pasivos, calculando el GAP por cada una de las bandas establecidas, con un horizonte de un año; por otra parte, la Fiduciaria cuenta con un sistema completo de Administración de Riesgo de Liquidez, especificado en los manuales del SARL.

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Controles y Procedimientos para Garantizar el Cumplimiento de las Políticas de Riesgo**

Se tiene definido que las Áreas de Riesgos que prestan su apoyo a la Fiduciaria y su propia área de Control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El Área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

**Resultados obtenidos en cuanto al seguimiento de los límites establecidos**

Para el riesgo de precio, las posiciones han estado dentro del límite establecido. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

✓ **Riesgo de Tasa de Interés****Inversiones de Renta Fija**

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia. Los cambios en las tasas de estos títulos, pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la Fiduciaria. De acuerdo con la estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2015 y 2016 la Fiduciaria no mantuvo posiciones propias en portafolios de renta fija.

La exposición de la Fiduciaria a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (Interes Rate Exposure) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1pbs en horizontes de 1 año y 5 años.

La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1pbs y 50pbs al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Descripcion	Unidad	31-Dec-16	31-Dec-15	31-Dec-16	31-Dec-15
		Exposicion 1pbs		Exposicion 50pbs	
<b><i>Libro Bancario</i></b>					
FS (+1bp) 12M	USD/BPS	260	280	13,000	14,000
FS (+1bp) 5Y	USD/BPS	240	250	12,000	12,500

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La Fiduciaria no ha presentado exposición en su libro de tesorería al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Derivados**

La Fiduciaria no presenta exposición por riesgo de mercado y liquidez generado por operaciones de derivados, ya que no ha efectuado operaciones con estos instrumentos financieros.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, en caso de asumirse, deben ser consistentes con la estrategia de negocio general de la Fiduciaria y se deben plasmar en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la Fiduciaria. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

✓ **Riesgo de tasa de cambio****Divisas**

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La Fiduciaria opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos y /o exigibles en moneda extranjera.

La Fiduciaria tiene establecida una señal de alarma y unos límites internos de exposición máxima por tasa de cambio los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2016 y 2015 estos límites eran los siguientes:

<b>Limites de Tipo de Cambio</b>	<b>Unidad</b>	<b>Limite</b>
Fx COP Limite	USD\$M	12,000
FX COP Alarma	USD\$M	8,000

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Tipo de Moneda</b>			
Dólares Americanos (USD/COP)	\$	3.000,71	3.149,47
Euro (EUR/COP)		3.136,64	3.441,11

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Diciembre de 2016

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	10,056.95	310.08	0.00	0.00	0.00	0.00

Diciembre de 2015

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	3,943.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

✓ **Riesgo de precio**

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades de la Fiduciaria por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1bps en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el VP de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 bp en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 bp genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 bp en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 bp. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El VP de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Infovalmer y puede ser consultado en la página web de dicha entidad [www.infovalmer.com.co](http://www.infovalmer.com.co)

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$212 y \$110 , respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2016 y 2015:

Diciembre de 2016

<b>Factor de riesgo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Tasa de interés	\$ 0	0	0
Tasa de cambio	132	212	49
Exposición	\$ 132	212	49

Diciembre de 2015

<b>Factor de riesgo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Tasa de interés	\$ 0	0	0
Tasa de cambio	243	515	110
Exposición	\$ 243	515	110

A continuación, indicamos adicionalmente los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2016 y 2015:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

2016

Descripción	Unidad	Limite	NIVEL DE EXPOSICION POR RIESGO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec
Ver Regulatorio	COP \$M	350	156	141	100	101	97	100	183	156	49	83	212	212
Indicador Riesgo de Liquidez	USD MM	0	30	31	35	36	45	38	41	40	47	49	27	29
Fx Vol	USD MM	12	2	2	1	2	3	2	1	2	2	1	1	3
<b>Factor Sensitivity</b>														
DV01 LCY	US/1PB	12,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/1PB	1,000	276	281	262	340	364	379	398	410	414	431	341	267
DV01 LCY FL - Causación	US/1PB	1,000	257	268	246	323	345	360	398	389	392	431	320	246
DV01 LCY - AFS	US/1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2015

Descripción	Unidad	Limite	NIVEL DE EXPOSICION POR RIESGO											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec
Ver Regulatorio	COP \$M	350	280	245	118	299	247	299	135	183	201	279	515	110
Indicador Riesgo de Liquidez	USD MM	0	38	41	54	38	55	42	41	38	45	44	41	25
Fx Vol	USD MM	12	5	4	4	4	5	5	3	3	3	3	4	5
<b>Factor Sensitivity</b>														
DV01 LCY	US/1PB	12,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/1PB	1,000	349	350	361	398	414	408	408	389	393	420	421	313
DV01 LCY FL - Causación	US/1PB	1,000	336	336	348	382	397	385	408	368	372	420	398	293
DV01 LCY - AFS	US/1PB	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**21.3. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Fiduciaria para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Fiduciaria revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez la Fiduciaria, está enmarcada en los siguientes pilares:

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la Fiduciaria bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

✓ **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la Fiduciaria. El sistema cuenta con pruebas de estrés, back-testing, entre otros temas que se describen a continuación:

- Identificación
- Medición
  - Escenarios de Estrés (S2)
  - Indicadores de liquidez
  - Señales de alarma
- Control y Monitoreo
- Elementos
  - Políticas
  - Infraestructura tecnológica
  - Procedimientos
  - Documentación
  - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la Fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Fiduciaria, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

De acuerdo a la metodología diseñada para la Fiduciaria, debidamente presentada a la Superintendencia Financiera de Colombia adjunto se presenta, cálculo del IRL, análisis de brechas de liquidez a cierre de año y escenario de estrés calculado igualmente a cierre de año.

Tal como se mencionó anteriormente la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta los escenarios de estrés de la Fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2016 y 2015:

## Diciembre 31 de 2016

(COP \$MM)	Q/S	Q/N	2-7	8-15	16- EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos % R/O	4-6	7-12	Yr2	≥2	Tot
<b>ASSETS (Sources):</b>														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
7 Comm Lns/Lses	2,041	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	3,001	3,001
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
9 Other Assets	20,906	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	21,005	21,005
10 Subtotal 3P Assets	22,947	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,006	24,006
Intercompany:														
11 Placements	91,847	91,847	0	0	0	0	0	91,847	100%	0	0	0	0	91,847
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	91,847	91,847	0	0	0	0	0	91,847	100%	0	0	0	0	91,847
15 TOTAL ASSETS	114,794	91,847	0	0	0	0	0	91,847	80%	0	0	0	24,006	115,853
<b>LIABILITIES (Uses):</b>														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based - Se	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based - Ur	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	24,548	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,006	24,006
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	24,548	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	24,006	24,006
Intercompany:														
25 Borrowings	47	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
27 Capital	90,198	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	90,021	90,021
28 Subtotal Interco Liabilities	90,245	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	90,021	90,021
29 TOTAL LIABILITIES	114,793	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	114,027	114,027
30 Total Sources - Uses	0	91,847	0	0	0	0	0	91,847		0	0	0	(90,021)	1,825
<b>OFF BALANCE SHEET:</b>														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	91,847	0	0	0	0	0	91,847		0	0	0	(90,021)	1,825
35 Cum Gap prior to Incremental	0	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	91,847	0%	91,847	91,847	91,847	1,825	0

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 2015

(COP \$MM)	Q/S	Q/N	2-7	8-15	16- EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos % R/O	4-6	7-12	Yr2	≥2	Tot
<b>ASSETS (Sources):</b>														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
7 Comm'l Loans/Lses	2,088	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	2,088	2,088
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
9 Other Assets	7,211	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	7,211	7,211
10 Subtotal 3P Assets	9,299	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	9,299	9,299
Intercompany:														
11 Placements	102,257	102,257	0	0	0	0	0	102,257	1.00	0	0	0	0	102,257
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	102,257	102,257	0	0	0	0	0	102,257	1.00	0	0	0	0	102,257
<b>15 TOTAL ASSETS</b>	<b>111,556</b>	<b>102,257</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102,257</b>	<b>0.92</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,299</b>	<b>111,556</b>
<b>LIABILITIES (Uses):</b>														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based - Se	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based - Ur	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	14,472	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	14,472	14,472
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	14,472	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	14,472	14,472
Intercompany:														
25 Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
27 Capital	97,085	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	97,085	97,085
28 Subtotal Interco Liabilities	97,085	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	97,085	97,085
<b>29 TOTAL LIABILITIES</b>	<b>111,556</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>111,557</b>	<b>111,557</b>
30 Total Sources - Uses	0	102,257	0	0	0	0	0	102,257	0	0	0	0	(102,258)	(1)
<b>OFF BALANCE SHEET:</b>														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	102,257	0	0	0	0	0	102,257	0	0	0	0	(102,258)	(1)
35 Cum Gap prior to Incremental		102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	0.00	102,257	102,257	102,257	(1)	

**21.4. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo**

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, la Fiduciaria presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Fiduciaria, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un Nivel de Riesgo Consolidado Bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Fiduciaria ha sostenido en materia de SARLAFT.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por la Fiduciaria son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, la Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que la Fiduciaria realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por la Fiduciaria que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la Fiduciaria a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Fiduciaria mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

La Fiduciaria mantiene la política que señala que las operaciones de la Fiduciaria se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Fiduciaria mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante los años 2016 y 2015 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento material.

(Continúa)

## CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

## Notas a los Estados Financieros

**21.5. Riesgo de Crédito- Cartera Comisiones Fiduciarias**

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por que las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

**Nota 22. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen contingencias.

**Nota 23. Eventos Subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Fiduciaria entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe del revisor fiscal.